



**Built to Lead**

Para su publicación inmediata:  
18/05/2016

**GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

**ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO NUEVA LEGISLACIÓN PARA MODERNIZAR LA LEY DE CONTROL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE NEW YORK**

***Nueva legislación actualizaría las leyes de horarios de venta de alcohol, consolidaría las licencias y simplificaría los requisitos regulatorios para vinicultores, cervecerías, destilerías y productores de sidra en el Estado de NY***

***Corta el Gobernador Cuomo el listón inaugural de Three Heads Brewing en Rochester el destino más nuevo de cervezas artesanales de la región***

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que promoverá legislación para modernizar la Ley de Control de Bebidas Alcohólicas de New York, que tiene 80 años de antigüedad. La legislación es resultado directo del Grupo de Trabajo para la Ley de Control de Bebidas Alcohólicas, un panel especializado creado por el Gobernador Cuomo en noviembre de 2015 y encargado de desarrollar recomendaciones para modernizar las leyes que gobiernan la manufactura, distribución al mayoreo y venta al menudeo de bebidas alcohólicas en el Estado de New York. El Gobernador anunció los cambios en la ceremonia del corte del listón inaugural de Three Heads Brewing en Rochester el destino más nuevo de cervezas artesanales de la región.

“Las inversiones de New York en la industria de las bebidas artesanales han generado crecimiento, creado cientos de empleos y desatado un nuevo optimismo y energía entre vinicultores, cervecerías, destilerías y productores de sidra en todo el estado”, **dijo el Gobernador Cuomo.** “Esta nueva legislación continuará ese avance al modernizar las leyes de horarios de venta de alcohol en el estado, reduciendo trámites burocráticos y eliminando los obstáculos artificiales para el crecimiento. La gran inauguración de Three Heads Brewery en Rochester es un testamento a nuestro éxito continuo, y espero que trabajemos unidos para mantener este impulso en los años venideros”.

La nueva legislación continúa los avances hechos por el Gobernador Cuomo en los últimos cinco años, entre ellos promulgar la Ley Artesanal de New York para recortar los pesados requisitos que se aplicaban a los productores y aliviar las restricciones referentes a la promoción de productos artesanales. Desde 2011, el estado ha implementado varias reformas significativas y ampliado programas para hacer crecer la industria de las bebidas artesanales, incluyendo crear nuevas licencias para manufactura agrícola, lanzar una nueva campaña promocional a nivel estatal por \$60

millones y organizando cumbres del vino, la cerveza y los licores en todo el estado.

El éxito de las inversiones de New York en la industria de las bebidas artesanales puede verse desde Finger Lakes hasta la Región Capital, con un aumento del 248 por ciento en el número de microcervecías en New York desde 2010. La gran inauguración de Three Heads Brewing en Rochester, NY, es más evidencia de ese crecimiento, ya que se espera que la cervecía comience sus operaciones en pleno la próxima semana y que contrate a 15 empleados nuevos. El proyecto de \$4 millones incluye un espacio de 15,000 pies cuadrados para producción de cerveza y una fermentadora de 30 barriles para permitir a Three Heads Brewing ofrecer diferentes cervezas de temporada y únicas cada tres semanas en el salón de catas de 2,100 pies cuadrados.

La nueva legislación del Gobernador garantizará que la industria de las bebidas artesanales en New York continúe prosperando al modernizar las leyes de horario de venta de alcohol, consolidar las licencias y reducir las onerosas tarifas para vinicultores, cervecías, destilerías y productores de sidra de todo el estado. La legislación enmendaría la Ley de Control de Bebidas Alcohólicas para incluir lo siguiente:

- **Ampliar las ventas los domingos:** La Ley de Control de Bebidas Alcohólicas incluye disposiciones que prohíben estrictamente la venta de bebidas alcohólicas para consumo dentro del local de un establecimiento (restaurantes, bares, tabernas) antes del mediodía del domingo. La legislación del Gobernador crearía un permiso para que quienes tengan estas licencias sirvan alcohol entre las 8 a.m. y el mediodía del domingo.
- **Modernizar el proceso de otorgamiento de licencias:** La Ley de Control de Bebidas Alcohólicas contiene disposiciones, conocidas como la “Ley de Doscientos Pies”, que prohíben otorgar licencias de licores sin restricciones a lugares que estén a menos de doscientos pies de un edificio que se utilice exclusivamente como escuela o lugar de culto religioso. Han habido numerosos ejemplos en los que el gobierno local, la escuela o el lugar de culto no se han opuesto, y que incluso han apoyado, la aprobación de una solicitud, sólo para ver que se niega debido a la Ley de Doscientos Pies. La ley fue promulgada originalmente en 1892 e incluía un estatuto que se adoptó en 1934, y prohíbe estrictamente a la Autoridad Estatal de Licores (por sus siglas en inglés, “SLA”) emitir una licencia a un establecimiento en esas condiciones. La legislación del Gobernador daría a la SLA facultades para considerar las solicitudes de licencia de restaurantes que estén dentro de la Ley de Doscientos Pies, siempre y cuando el gobierno local y la escuela o lugar de culto sean notificados y reciban la oportunidad de ser escuchados en lo referente a la solicitud.
- **Reducir el papeleo para fabricantes artesanales:** En la Cumbre del Vino, la Cerveza y los Licores de 2012, el Gobernador Cuomo canceló la política de la Autoridad Estatal de Licores que prohibía múltiples licencias de manufactura en el mismo lugar, reconociendo las cargas adicionales que esto significaría, por ejemplo, para una vinicultora pequeña que también quisiera hacer whisky, incluyendo la construcción de instalaciones separadas. Sin embargo, las

empresas que tienen múltiples licencias aún deben presentar documentos y renovar cada licencia por separado. La legislación del Gobernador combinaría las licencias de manufactura artesanal en una sola solicitud para reducir la complicada documentación requerida para estas pequeñas empresas.

- **Autorizar la venta de vino en jarras con tapa:** Las leyes vigentes requieren que el vino que se venda al menudeo para su consumo fuera del establecimiento se mantenga en sus envases originales sellados, y por lo tanto los vinicultores de New York tienen prohibido llenar jarras con tapa (growlers). Esta prohibición obstaculiza indebidamente a los vinicultores que pueden abrir un envase para vender vino para su consumo en el establecimiento, o vender vino para su consumo fuera del establecimiento, pero no pueden rellenar una jarra para que el cliente se la lleve. La legislación del Gobernador implementará un cambio sensato a la ley, que permitiría a los vinicultores llenar las jarras con tapa de sus clientes. Además, la legislación del Gobernador autorizaría a los vinicultores y a los vinicultores agrícolas a permitir que sus clientes se lleven a casa botellas de vino parcialmente consumidas.
- **Reducir las tarifas para los vendedores de bebidas artesanales:** La Ley de Control de Bebidas Alcohólicas hoy obliga a todo vendedor o promotor empleado por un fabricante o mayorista a obtener un permiso de promotor, además de una fianza. Reconociendo la carga financiera impuesta por estas tarifas adicionales innecesarias, la legislación del Gobernador reduciría la tarifa del permiso de promotor y eliminaría la necesidad de fianza.
- **Reducir las tarifas para pequeños mayoristas:** El principal negocio de la mayoría de los mayoristas de bebidas alcohólicas es vender sus productos a minoristas con licencia, como bares, restaurantes y licorerías. Sin embargo, actualmente existen varios mayoristas pequeños en New York que venden una cantidad limitada de marcas que importan directamente de grandes distribuidores para distribuirlos a minoristas. Bajo las leyes vigentes, estos pequeños mayoristas deben pagar la misma cantidad por su licencia que sus contrapartes más grandes, con costos que van desde \$1,460 por una licencia por un año para cervezas hasta \$27,280 por una licencia mayorista de licores por tres años. Esta carga financiera con frecuencia obliga a estas pequeñas empresas a elegir entre seguir teniendo una licencia de mayorista de New York o reubicar su negocio a otro estado. La legislación del Gobernador enmendaría la Ley de Control de Bebidas Alcohólicas para crear una "licencia de importador" de bajo costo, que estaría disponible para mayoristas que sólo vendan a otros mayoristas.

Al crear oportunidades para las pequeñas empresas de todo el estado, esta legislación garantizaría que los productores de bebidas del estado sigan destacando en los años venideros. Bajo el liderazgo del Gobernador Cuomo, Nueva York alberga hoy casi 900 vinicultores, cervecerías, destilerías y productoras de sidra. El número de productores de bebidas artesanales en New York ha aumentado a más del doble desde 2011. Desde 2015, se han emitido 177 nuevas licencias de manufactura, incluyendo a quince nuevas licencias para productores de sidra, cuarenta y dos destilerías, veintidós

licencias para vinicultores y noventa y un nuevas licencias para cervecerías. En conjunto con la distribución y la venta al menudeo, los productores representan una derrama económica de más de \$27 mil millones y sostienen decenas de miles de empleos a nivel estatal.

**El presidente de la Autoridad Estatal de Licores del Estado de New York Vincent Bradley dijo,** “Esta legislación es otro ejemplo de los constantes esfuerzos del Gobernador para convertir al estado en un mejor lugar para hacer negocios, al reunir a la industria y los líderes estatales para discutir abiertamente los temas y desarrollar soluciones. La legislación que está promoviendo el Gobernador Cuomo hará cambios sensatos para modernizar las leyes de licores del estado, para que estas empresas puedan seguir creando empleos, generando más desarrollo económico e impulsar el turismo en todo New York”.

**El comisionado de Agricultura y Mercados del Estado de New York Richard A. Ball dijo,** “Gracias al apoyo del Gobernador Cuomo, estamos reimaginando la manera en que opera la industria de las bebidas de New York. Al actualizar las obsoletas leyes de horarios de venta de bebidas alcohólicas, esta legislación facilitará a las cervecerías, vinicultores y productores de sidra promover sus productos, crear empleos e impulsar el crecimiento económico de todo el estado. Hoy llevamos una industria que ya es de clase mundial a un nuevo nivel, y espero ver su éxito durante muchos años”.

**La Alcaldesa de la Ciudad de Rochester, Lovely Warren, dijo,** “El renacimiento de Rochester está en su mejor momento y es impulsado, en gran medida, por las capacidades de creación de empleos de los empleadores y empresas pequeñas y medianas. El Gobernador Cuomo y nuestra delegación legislativa local han sido grandes socios para ayudarnos a facilitar que los creadores de empleos tengan éxito en Rochester y el área circundante. Three Heads Brewing es un testamento a la resistencia de Rochester, y su crecimiento continuo ayudará a marcar el rumbo de nuestro futuro, no sólo para las familias que dependerán de su nómina, sino para todos sus proveedores, cuyos empleados también se beneficiarán de un salario gracias al éxito continuo de Three Heads. Alcanzar nuestra meta de crear más empleos, vecindarios más seguros y dinámicos y mejores resultados educativos para todos nuestros niños dependerá directamente del éxito de Three Heads Brewing y de empleadores como ellos en nuestra ciudad”.

**Dan Nothnagle, director general de Three Heads Brewery, dijo,** “Como cerveceros, aplaudimos las acciones del Gobernador Cuomo y de su administración. Su legislación nos ha facilitado hacer negocios en el Estado de New York y ha impulsado el crecimiento de la industria cervecera. El hecho de que estemos a punto de abrir una cervecería de 20,000 pies cuadrados es en gran parte gracias a estas iniciativas, y esperamos representar a Rochester y al Estado de New York en el escenario cervecero nacional”.

**Paul Leone, director ejecutivo de la Asociación de Cervecerías del Estado de New York, dijo,** “Aplaudimos el compromiso del Gobernador Cuomo de construir un clima

de negocios más robusto para la industria de las bebidas en todo el Estado de New York. Esta legislación eliminará leyes anticuadas e implementará reformas necesarias que beneficiarán a la industria, y a los miles de empleados que dependen de ella. Me emociona ver que estas recomendaciones, necesarias desde hace mucho tiempo, se conviertan en leyes, y confío en que las acciones de hoy abrirán la puerta a nuevas oportunidades de negocios para cervecerías de todo el estado”.

### **Acelerando Finger Lakes Forward**

Este anuncio complementa a “Finger Lakes Forward”, el plano integral de la región para generar crecimiento económico y desarrollo comunitario de manera robusta. El estado ya ha invertido más de \$3.4 mil millones en la región desde 2012 para preparar los cimientos de este plan, invirtiendo en industrias clave como fotónica, agricultura y producción de alimentos, y manufactura avanzada. Hoy el desempleo ha disminuido a sus niveles más bajos desde antes de la Gran Recesión; los impuestos personales y corporativos están a la baja; y las empresas están eligiendo a sitios como Rochester, Batavia y Canandaigua como lugares para crecer e invertir.

Hoy la región está acelerando a Finger Lakes Forward con una inversión estatal de \$500 millones a través de la Iniciativa de Revitalización del Norte del Estado, anunciada por el Gobernador Cuomo en diciembre de 2015. La inversión del estado por \$500 millones dará incentivos a las empresas privadas para invertir más de \$2.5 mil millones, y el plan para la región proyecta hasta 8,200 empleos nuevos. Hay más información disponible [aquí](#).

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de New York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418